



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVII

Lunes, 28 de enero de 1980

Núm. 23

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el punto de venta, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION PRIMERA

Núm. 675

Ministerio de Administración Territorial

Orden de 14 de enero de 1980 por la que se otorgan nombramientos definitivos de Secretarios de Administración Local en el concurso convocado por resolución de 30 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre) para proveer Secretarías de Administración Local clasificadas en novena, décima y undécima clases.

Ilmo. señor:

Cumplidos los trámites previstos en la convocatoria y resueltos los recursos interpuestos contra valoración de méritos específicos y nombramientos provisionales publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1979, y vistas las variaciones producidas en la situación de funcionarios y plazas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.1 del Real Decreto 3.046 de 1977, de 6 de octubre.

Este Ministerio ha resuelto otorgar los nombramientos definitivos de Secretarios de Administración Local en propiedad para las plazas de Secretarías de novena, décima y undécima clases que se relacionan y a favor de los concursantes que a continuación se indican:

Provincia de Zaragoza

- Ayuntamiento de Ainzón: Don Severino Manrique Gonzalo.
- Ayuntamiento de Alfajarín: Don Anselmo Obón Visiedo.
- Ayuntamiento de Alfamén: Don Manuel Caballero Cercenado.
- Ayuntamiento de Alhama de Aragón: Don Plácido Malo Martínez.
- Ayuntamiento de Azuara: Don Jesús Muñoz Idoipe.

Agrupación de Bárboles y Pleitas: Don Luis Sánchez Castejón.

Ayuntamiento de Boquiñeni: Don Mariano Sinués Royo.

Ayuntamiento de Brea: Don Faustino González Martínez.

Ayuntamiento de El Burgo de Ebro: Don Aurelio Julián Martín.

Ayuntamiento de Fabara: Don Angel Martínez López.

Ayuntamiento de Figueruelas: Don Pascual Romero Doñate.

Ayuntamiento de Fuentes de Jiloca: Don Luis Tartera Baró.

Ayuntamiento de Gelsa: Don Enrique Blasco Cebrián.

Ayuntamiento de Grisén: Don José Ferrer Chopó.

Ayuntamiento de Leciñena: Don Luis Tordesillas Galán.

Ayuntamiento de Longares: Don Guzmán Hernández Cebollada.

Ayuntamiento de Luceni: Don Antonio Nadal Tarrat.

Ayuntamiento de Lumpiaque: Don Eusebio Corchón Modrego.

Agrupación de Maluenda y Olivés: Don José-Antonio Gonzalo Romero.

Agrupación de María de Huerva y Botorrita: Don Isaac Lafuente Sanz.

Ayuntamiento de Monegrillo: Don Cleofás Edo López.

Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca: Don Bernardo Tomás Palacián.

Ayuntamiento de Pastriz: Don Marcelino Maldonado Romero.

Ayuntamiento de Perdiguera: Don Salvador de Mingo Vázquez.

Ayuntamiento de Pinseque: Don Manuel Burgos Alonso.

Ayuntamiento de Pradilla de Ebro: Don Antonio Rando Latorre.

Ayuntamiento de Puebla de Alfindén: Don Dionisio Gorgas Garrido.

Ayuntamiento de Remolinos: Don Benigno Lahoz Lahoz.

Ayuntamiento de Sabiñán: Don Pascual León Martínez.

Ayuntamiento de Sástago: Don Manuel Peiró Ruiz.

Agrupación de Sobradiel y La Joyosa: Don César Escuin Guitarte.

Ayuntamiento de Terrer: Don Pascual Tomás Palacián.

Ayuntamiento de Torres de Berrellén: Don Luciano Satrustegui Ijurco.

Agrupación de Villafranca de Ebro y Nuez de Ebro: Don Paulino Fuertes Peiró.

Los concursantes relacionados deberán tomar posesión del cargo dentro del plazo de treinta días hábiles, salvo aquellos que son designados para localidades que exigen desplazamiento fuera de la Península y a la inversa, o entre plazas de distinta provincia insular, para quienes, conforme a lo dispuesto en el artículo 35, número 1, apartado c), del Reglamento de 30 de mayo de 1952, el plazo posesorio será de sesenta días, contados unos y otros a partir del siguiente al de la publicación de los nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas vendrán obligadas a remitir a la Dirección General de Administración Local certificación del acta de posesión del funcionario nombrado, así como la del cese, en su caso, de los que hayan sido trasladados, dentro de los cinco días siguientes como máximo al en que aquélla tuviere lugar.

Transcurrido el plazo fijado sin que el concursante designado tome posesión de su cargo, las Corporaciones lo comunicarán a dicho centro directivo, bien entendido que los funcionarios que se encontrasen en este caso se atenderán a lo dispuesto en la base décima de la resolución de la convocatoria del concurso, y que las prórrogas de plazo posesorio solamente pueden ser autorizadas por la Dirección General de Administración Local.

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estas instrucciones y la relación de nombramientos definitivos, en lo que afecta a las plazas de sus respectivas provincias, en el «Boletín Oficial» de las mismas, y cuidarán en particular del exacto cumplimiento por parte de las Corporaciones.

nes afectadas en lo que se refiere al envío dentro del plazo señalado de las certificaciones que se interesan.

Lo que comunico a V. I. a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los interesados y de las Corporaciones afectadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1980.

FONTAN

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

(Del «B. O. E.» núm. 20, de fecha 23 de enero de 1980.)

SECCION TERCERA

Núm. 624

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

La Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1979, aprobó por unanimidad la modificación de la Ordenanza fiscal núm. 8, reguladora de la tasa por servicios de la Banda provincial de Música, para regir a partir de la fecha de su aprobación por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de Zaragoza.

Lo que por medio del presente edicto se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda expuesto al público el expediente de la citada modificación de Ordenanza en la Secretaría general de la Corporación (Unidad de Hacienda y Patrimonio), dentro de cuyo plazo, y en horas hábiles de oficina, serán admitidas las reclamaciones que presenten los interesados legítimos.

Zaragoza, 11 de enero de 1980. — El Presidente, Gaspar Castellano.

Núm. 388

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de noviembre de 1979, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 1

Comisión de Asistencia Social

Acceder a lo solicitado por doña Juana Heredia Sierra, autorizando el ingreso de sus hijos en la CEP.

—Idem baja definitiva en el Hogar Provincial «Doz» de don Jesús Calatayud.

Día 2

Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos

Devolver al Sindicato de Riegos de Osera de Ebro la cantidad que tenía ingresada en concepto de depósito para responder de la buena ejecución de las obras realizadas en el camino 8.

—Idem al Ayuntamiento de Bortalba la cantidad que tenía ingresada en concepto de depósito de las obras realizadas en caminos 681 y 682.

—Resolver favorablemente solicitud de obras suscrita por el Ayuntamiento de Los Fayos en camino 639.

—Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras provinciales contra don Antonio Cabrejas Cabeza.

Comisión de Cooperación Municipal

Aprobar certificación número 1, revisión precios correspondiente a obras de ampliación y mejora de abastecimiento de agua en Fuentes de Ebro.

—Idem ídem número 3, obras pavimentación en la localidad de Calatayud.

—Idem ídem número 8, obras distribución y saneamiento en la localidad de Trasobares.

—Abonar al Ayuntamiento de Alberite de San Juan la cantidad de 503.931 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Aprobar acta recepción provisional obras distribución y saneamiento ejecutadas en la localidad de Trasobares.

—Quedar enterada de la remisión acta de replanteo correspondiente a obras de abastecimiento de agua en el barrio de Lacorvilla, en Luna.

—Abonar al Ayuntamiento de Añón de Moncayo la cantidad correspondiente a redacción proyecto técnico de abastecimiento agua en dicha localidad.

Comisión de Régimen Interior

Elevar a definitiva lista provisional aspirantes oposición para provisión de una plaza perteneciente al grupo de Administración especial (Archivero-Bibliotecario).

—Aprobar lista provisional aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para provisión de una plaza de delineante.

—Abonar a don Jesús-Tomás Zueco Barba la cantidad correspondiente a los servicios prestados como Médico en el Hogar «Doz», de Tarazona, durante el mes de septiembre.

—Idem a don Segundo Alegre la cantidad correspondiente a la sustitución realizada por vacaciones reglamentarias.

—Autorizar a don Julián Sebastián Recej para su asistencia a las I Jornadas Aragonesas de Fisioterapia.

—Aprobar nota de viajes presentada por Francisco-Javier Navarro Ruiz.

—Idem minuta de honorarios por conservación de red viaria provincial, mes de julio, importando 185.919 pesetas.

—Idem relación medicamentos suministrados por «Aragofar», mes de septiembre, importando 143.313 pesetas.

—Idem ídem por «Safa», mes septiembre, importando 19.533 pesetas.

—Abonar a don José-Manuel Lausín la cantidad correspondiente como indemnización por gastos ocasionados como beneficiario.

—Aprobar concesión de indemnización al beneficiario don David González.

—Idem de don José Mallén Laborda.

—Idem de don Moisés Caudevilla Modrego.

—Idem pago de factura presentada por Cruz Roja y Doctor Fernando Francés.

—Idem concesión de indemnización al beneficiario don Jesús Arrondo de Sola.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la pro-

vincia números 158 al 160, importando 85.605 pesetas.

Día 5

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar relación facturas, importando 920.371 pesetas.

—Idem ídem por 3.271.098 pesetas.

—Idem ídem por 886.718 pesetas.

—Idem ídem por 6.079.696 pesetas.

—Idem ídem por 700.000 pesetas.

—Idem ídem por 623.103 pesetas.

—Aprobar relación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 160 al 163, importando pesetas 145.810.

Presidencia

Examen de las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Mequinenza.

Día 6

Comisión de Asistencia Social

Acceder a lo solicitado por don Alberto Jiménez Jiménez, autorizando el ingreso de sus hijas en la CEP.

—Idem ídem don Santiago Gregorio Andrés, autorizando el ingreso de sus hijos en la CEP.

—Idem ídem doña María-Luisa Pérez Orduña, autorizando el ingreso de su hijo en el Instituto Provincial Materno-Infantil.

Comisión de Régimen Interior

Abonar a doña María-Pilar Aísa Vallejo y otros los gastos ocasionados con motivo de su asistencia al Congreso sobre Proyecto de Estatuto de la Función Pública.

—Autorizar a don Regino Borobio Navarro para su asistencia al IV Congreso Nacional de Hospitales.

—Idem a don José Luis Samanes asistencia al IV Congreso Nacional de Hospitales.

—Aprobar liquidación dietas y gastos del desplazamiento, por razones de servicio, a don Luis Medina-Ruiz Castellano.

—Idem ídem a don Andrés de Lete Juan.

—Idem minuta de honorarios presentada por don Florentino Gálvez.

—Idem ídem a don Regino Borobio Navarro.

—Idem liquidación dietas y gastos de desplazamiento a don Alberto Soriano Inisterra.

—Abonar a los maestros encargados de oficiales del Parque Móvil provincial cantidad correspondiente a días festivos no disfrutados en el mes de septiembre.

—Aprobar nota de gastos presentada por don José y don Joaquín Aparicio Par denilla, mes de septiembre.

—Idem ídem por el personal de la Banda provincial de Música.

—Idem relación facturas suministro de medicamentos a los beneficiarios residentes en Tarazona.

—Idem ídem mes de septiembre, importando 48.850 pesetas, para el Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia.

—Aprobar concesión de indemnización al beneficiario don José-Manuel Lausín Velilla.

—Idem gasto originado por el beneficiario don Antonio Serra Plaza.

—Idem concesión de indemnización al beneficiario don Mariano Gargallo Catevete.

—Idem ídem a don Aniceto-Javier Usón Bonel.

—Idem ídem a don Pedro Vicioso Gil.

—Idem ídem a don Delfín Alfonso Alvarado.

—Aprobar concesión de indemnización al beneficiario don José Lahuerta.

—Idem ídem a don Andrés de Leiva Juan.

—Idem ídem a don Feliciano Morales Inúñez.

—Idem ídem a don Fernando Francés Rodríguez.

—Idem ídem a doña Justa López de Arroyave.

—Idem ídem a don Joaquín Aparicio Pardenilla.

—Idem ídem a don Vicente Montoro Sabater.

—Idem ídem a doña Lucía Ibor Solanas.

—Idem factura presentada por Oxifar importando 3.117 pesetas.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 163 al 228, importando la cantidad de 96.995 pesetas.

Día 7

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar adjunta liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 166 al 170, importando 123.025 pesetas.

—Idem ídem números 170 al 172, importando 75.545 pesetas.

Día 8

Turismo y Deportes

Aprobar certificado número 1, obras de piscina municipal realizadas en Alagón.

—Acceder a lo solicitado por el Presidente de la Asociación de Empresas de Peluqueros de Caballeros, concediéndole trofeos.

Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos

Informar favorablemente la solicitud de obras realizadas por el Ayuntamiento de Pedrola.

—Idem ídem de don Fausto Herrero Julián, de Manchones.

—Idem ídem de Pedro Mingote Gascón de Plasencia de Jalón.

—Idem ídem de don Hilario Casal Val, de Fuentes de Ebro.

—Devolver al Ayuntamiento de La Joyosa la cantidad que tenía depositada en concepto de depósito para responder de la buena ejecución de las obras en el camino 658.

—Estimar denuncia formulada contra don Blas y Delgado, de Morata de Jalón.

Comisión de Asistencia Social

Acceder a lo solicitado por el excelentísimo señor Presidente de la Junta Provincial de Protección de Menores, ratificando el ingreso en el Instituto Provincial Materno-Infantil del niño José-M. Pisa.

—Idem ídem del niño José-María Guerrero.

—Ratificar salida definitiva del Instituto Provincial Materno-Infantil de los niños Nelo y Cristina Freire.

—Idem ídem de Juan-C. Medina.

—Acceder a la petición de doña María-Luisa Morales H. para que las niñas que siguen enseñanzas correspondientes a la segunda etapa de EGB queden integradas en las unidades escolares de la CEP.

—Darse por enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso efectuado por el Tribunal Tutelar de Menores, importando 117.800 pesetas.

—Idem ídem de 647.200 pesetas.

—Idem ídem por el Centro Asistencial «Reina Sofía», importando 111.138 pesetas mes de agosto.

—Idem ídem importando 117.790 pesetas, mes de julio.

—Aprobar nómina estancias presentada por el Instituto «Pedro Mata», mes de septiembre, importando 628.524 pesetas.

—Idem ídem por el Asilo de los Ancianos Desamparados, de Calatayud, mes de septiembre, importando 54.000 pesetas.

—Idem ídem por el Colegio «San Antonio», mes septiembre, importando pesetas 8.500 pesetas.

—Idem ídem por el Centro «Santo Angel», mes septiembre, importando pesetas 69.500.

—Idem ídem mes octubre, importando 69.500 pesetas («Atades»).

—Idem ídem mes octubre, importando 8.000 pesetas (C. S. Antonio).

—Idem ídem mes junio, importando 26.670 pesetas (C. P. Madrid).

—Idem ídem meses de septiembre y octubre, importando 38.500 pesetas, en el Centro Nuestra Señora de las Nieves.

—Idem ídem mes de septiembre «Colonia Agrícola San Juan de Dios», importando 78.000 pesetas.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar factura presentada por «Clau-solles», S. A., por importe de 473.500 pesetas.

—Idem certificado número 2, proyecto adicional restauración de la zona de la celda de Bécquer.

—Idem factura liquidación presentada por Marco, proyectos e instalaciones.

—Idem acta pruebas camión basculante de 26 toneladas métricas de carga total, suministrado por «Chrysler España», S. A.

—Idem acta recepción provisional pala cargadora retroexcavadora destinada a la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Aprobar acta replanteo obras construcción parque para el Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la solicitud formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, por el que solicita la entrega en calidad de préstamo temporal, para exposición del pintor aragonés Francisco Marín, diversas obras de arte.

—Abonar a la Compañía de Seguros «Unión Iberoamericana» la cantidad correspondiente al pago de la prima correspondiente a la póliza de seguros de incendios del Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Aprobar pliego de cargos número 36, en concepto de recibos por alquileres de viviendas y locales comerciales del paseo María Agustín en el mes de septiembre, importando 247.263 pesetas.

—Idem ídem número 37, correspondiente a alquileres de viviendas herencia de don Luis Gómez Morales, mes de septiembre, importando 9.934 pesetas.

—Idem ídem número 38, recibos por alquileres de viviendas procedentes de

varias herencias mes de septiembre, importando 11.916 pesetas.

Comisión de Cooperación Municipal

Abonar al Ayuntamiento de Zuera la cantidad de 678.271 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Lucena de Jalón la cantidad de 745.316 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Fuentes de Jiloca de la cantidad de 189.769 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Calatorao la cantidad de 359.062 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Urrea de Jalón la cantidad correspondiente al certificado de las obras de distribución y saneamiento en dicha localidad.

—Abonar a «Safic» la cantidad correspondiente a las obras de distribución de agua en la localidad de Ambel.

—Idem ídem la cantidad correspondiente a las obras de abastecimiento de agua en la localidad de Tabuena.

—Idem a don Vicente Cardo Rubio la cantidad correspondiente a las obras realizadas en Ejea de los Caballeros.

—Aprobar certificado obras de cimentación en la localidad de Calatayud.

—Idem ídem obras de defensa de la margen derecha del río Queiles, en la localidad de Tarazona.

—Idem ídem obras de electrificación en diversos municipios de la comarca.

Día 9

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 173 al 177, importando pesetas 94.970.

Comisión de Asistencia Social

Disponer baja definitiva de la CEP a Rosa-María Calvo Francés.

—Idem ídem a María-Carmen Cabeza Abad.

—Idem ídem a María-Isabel Jorro Torres.

—Idem ídem a Tatiana y Juliana Martos Francés.

—Idem ídem a José-L., Cristina y Sofía Montañés Zapata.

—Aprobar estancias presentadas por el Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid, mes de septiembre, importando 26.670 pesetas.

—Idem nómina de estancias presentada por el Centro Asistencial «Reina Sofía», importando 1.621.862 pesetas, mes de septiembre.

—Idem ídem en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de Montserrat», por importe de 1.417.100 pesetas; correspondiente al mes de septiembre.

Día 12

Presidencia

Resolver expediente instado por el Ayuntamiento de Farlete, remitido por la Dirección de Administración Local de la Diputación General de Aragón.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar adjunta liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 176 al 180, importando 128.090 pesetas.

—Dictando normas para los gastos de desplazamiento de los señores Diputados.

Día 13

Comisión de Cooperación Municipal

Abonar al Ayuntamiento de San Martín de la Virgen del Moncayo la cantidad de 87.008 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Lumpiaque, la cantidad de 330.179 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Acceder a la petición de don Antonio Bueno, devolviéndole la cantidad que tenía depositada en concepto de fianza definitiva por obras realizadas en El Buste.

—Aprobar acta recepción provisional obras pavimentación calles en la localidad de Pina de Ebro.

—Abonar al Ayuntamiento de Lumpiaque la cantidad correspondiente a redacción de proyecto técnico de alumbrado público.

—Idem ídem pavimentación calles.

—Idem ídem de Villarreal de Huerva la cantidad de 381.187 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos

Autorizar a don Julián Rubio López, de Alcañiz, la realización de obras en el camino 914.

—Idem a la Delegación Provincial del Ministerio de Industria para realizar obras en el camino 633 bis.

—Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don José Artal Artal.

—Idem ídem de don Luis López García, de Alhama de Aragón.

—Idem ídem de Teodoro Borao Aragón, de Mallén.

—Idem ídem de Antonio y Fernando Escuer, de Plasencia de Jalón.

—Devolver al Ayuntamiento de Letux la cantidad que tenía ingresada en concepto de depósito para responder de la buena ejecución de las obras realizadas en el camino 914.

—Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por don Isidoro Val Magallón, de Santa Cruz de Moncayo.

Día 14

Comisión de Turismo y Deportes

Conceder trofeo al Ayuntamiento de Osera de Ebro.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar certificado correspondiente a los trabajos realizados por «Manuel Triacas Comps», S. A., referentes a la reparación de la cúpula del antiguo «Hogar Pignatelli».

—Idem ídem número 2 trabajos realizados en el antiguo «Hogar Pignatelli».

—Idem ídem número 4, revisión cúpula de la iglesia del antiguo «Hogar Pignatelli», correspondiente al alquiler de andamio a «Mundus».

—Idem ídem única suministro de un camión basculante de 16 toneladas métricas de carga suministrada por «Chrysler España», S. A.

—Idem ídem suministro de una máquina cargadora-retroexcavadora por «Blanca», S. A.

—Idem acta de pruebas de un camión basculante suministrado por «Chrysler España», S. A., con destino a Vías y Obras provinciales.

—Aprobar pliego cargo número 39, correspondiente a recibos por viviendas en el paseo María Agustín, consumo de calefacción (76-77 y 77-78).

—Idem liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 224 al 226, importando 76.010 pesetas.

—Idem ídem números 180 al 186, importando 223.795 pesetas.

—Idem ídem números 186 al 192, importando 122.485 pesetas.

—Idem ídem números 193 al 197, importando 58.310 pesetas.

—Idem ídem números 197 y 198, importando 13.055 pesetas.

Comisión de Régimen Interior

Abonar los derechos de examen, dietas y gastos de desplazamiento a los miembros del Tribunal calificador que han juzgado los ejercicios para provisión de tres plazas de bomberos conductores.

—Idem ídem plaza de Oficial mayor.

—Autorizar a don Andrés de Leiva Juan y don Luis Medina para la asistencia alternativamente al II Simposio Nacional de Hidrología.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el personal técnico de Vías y Obras provinciales, correspondiente al mes de agosto, importando 13.623 pesetas.

—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para provisión de una plaza de técnico de grado medio especialidad Ingeniero técnico o agrícola.

—Aprobar relación gastos originado por el personal de la Banda Provincial de Música, mes de octubre, importando pesetas 33.150.

—Acordar incremento de gratificación que viene percibiendo don José-Antonio Bellostas Gracia, por vigilancia y cuidados de las dependencias del antiguo «Hogar Pignatelli».

—Aprobar ascenso a la categoría profesional de encargado de taller de Albañilería de don Luciano Usán Alastuey.

—Resolver el contrato de trabajo de doña Pilar Sánchez Peña, por invalidez permanente.

—Aprobar relación facturas por suministro de medicamentos a los beneficiarios, mes de agosto, importando pesetas 59.136.

—Idem concesión de indemnización al beneficiario don Vicente Ariño Huerta.

—Idem ídem de don Enrique Lapuente.

—Idem ídem de Hermana Carmen González y Ana Velasco, del Hogar «Doz», de Tarazona.

—Idem ídem de don Victorino Bell Castell.

—Idem ídem de doña Esperanza Pérez Alcañiz.

—Idem ídem de don Javier Villamayor Calvo.

—Idem ídem de don José-Luis Samanes Santamaría.

Día 20

Comisión de Cooperación Municipal

Modificar inclusión en el Plan de obras y servicios de obras de la distribución y saneamiento en Calmarza.

Presidencia

Conceder a varios Ayuntamientos de la provincia diversas subvenciones para obras municipales.

Día 21

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 199 al 204, importando pesetas 73.780.

—Idem ídem del 204 al 207, importando 65.848 pesetas.

—Idem ídem del 207 al 210, importando 73.780 pesetas.

—Idem ídem del 210 al 213, importando 88.485 pesetas.

—Idem ídem del 213 al 215, importando 69.545 pesetas.

—Idem ídem del 215 al 217, importando 77.820 pesetas.

—Idem ídem del 217 al 219, importando 95.865 pesetas.

—Idem ídem del 220 al 223, importando 97.300 pesetas.

—Idem ídem el 223, importando pesetas 13.120.

Día 22

Comisión de Turismo y Deportes

Conceder trofeos al Ayuntamiento de Villadoz y otros.

Comisión de Régimen Interior

Elevar a definitiva lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión de una plaza de practicante.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el personal técnico de la Sección de Vías y Obras; por conservación de red viaria provincial, mes de septiembre, importando 70.703 pesetas.

—Acordar abono al linotipista de la Imprenta provincial de la cantidad correspondiente a treinta y cinco horas extraordinarias realizadas en agosto y octubre.

—Aprobar relación de gastos originados por los trabajadores del Servicio Geológico, por viajes realizados en comisión de servicio en el mes de octubre.

—Acordar abono a don Máximo Arguedas de la cantidad correspondiente a cuarenta horas extraordinarias realizadas en el mes de septiembre.

—Idem ídem de horas extraordinarias a diversos trabajadores de la CEP.

—Aprobar concesión de 15.777 pesetas para abono de facturas por medicamentos suministrados por «Aragofar», de Calatayud, meses de julio, agosto y septiembre.

—Aprobar concesión de indemnización al beneficiario don Ernesto García Arilla.

—Idem ídem a don José Bernal Cameo.

—Idem ídem a doña María-Carmen Pascual Aliaga.

—Idem ídem a don Juan Clemente Aguirán.

—Idem ídem a don Francisco Sánchez García.

—Aprobar relación medicamentos suministrados por «Aragofar», de Calatayud, meses de mayo y junio, importando pesetas 20.733.

—Abonar derechos de examen, dietas y gastos de desplazamiento a los miembros del Tribunal calificador de las dos plazas para músicos de la Banda provincial de Música.

—Aprobar concesión de indemnización al beneficiario don Faustino Arambillet Portal.

—Idem ídem a don Marcos Miñarro Sánchez.

—Idem ídem a don José-Luis Moliner Lavilla.

—Idem ídem a don Ramón Lambea Rivera.

Comisión de Asistencia Social

Disponer la baja definitiva en la CEP de Jesús Martín Rufete.

—Idem ídem de Miguel-Angel Martín Sierra.

—Idem ídem de José-Angel Esteban Gracia.

—Idem ídem de Doroteo Sancho La Sierra.

—Idem ídem de Alberto Gastón Albala.

—Idem ídem de diversos alumnos de la CEP.

—Ratificar salida definitiva del Instituto provincial Materno-Infantil del niño José Manuel Pisa.

—Autorizar al señor Director del Hospital Real y Provincial (Instituto Provincial Materno-Infantil) para efectuar el traslado de los menores residentes en el mismo.

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar, mes agosto, importando 311.115 pesetas.

—Idem ídem septiembre importando 30.000 pesetas (Hospital «Royo Villanova»).

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Instituto Psiquiátrico Femenino de San Baudillo de Llobregat, mes de septiembre, importando 54.450 pesetas.

—Idem ídem Instituto Médico-Pedagógico «El Pinar», mes de septiembre, importando 116.000 pesetas.

Comisión de Cooperación Municipal

Abonar al Ayuntamiento de Sestrica la cantidad de 393.157 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Lumpiaque la cantidad de 417.495 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Lagata la cantidad de 374.790 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Erla la cantidad de 513.808 pesetas, a cuenta de la subvención concedida.

—Aprobar certificado número 4, obras realizadas en el camino 314 de la CN II, a Pastriz por Movera.

—Idem ídem número 11, obras distribución y saneamiento en Urrea de Jalón.

—Idem ídem número 5, obras revisión de precios construcción puente sobre el río Ebro, en Sástago-Alborge.

—Certificado núm. 9 rectificado obras de distribución agua y saneamiento en Urrea de Jalón.

—Rectificar error material de la certificación número 5, correspondiente a las obras de urbanización y pavimentación de calles en Fuentes de Ebro.

—Abonar al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros la cantidad destinada para obras de urbanización y pavimentación de calles.

—Idem ídem para proyecto técnico de modificación precios tubería de enlace conducción general abastecimiento agua.

—Idem ídem modificación precios del revestimiento río Arba de Biel.

—Idem ídem modificación del pavimento calles Aragón y Zaragoza.

Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos

Autorizar la realización de obras camino 661 a don José Carreras, de Gelsa.

—Idem ídem camino 306 a don Severino Collado, de Codo.

—Informar favorablemente de la solicitud de obras suscrita por don Carmelo Pérez Pérez.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 226 y 227, importando pesetas 72.865.

Día 24

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 227 al 229, importando pesetas 70.635.

Día 26

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar relación facturas importando 8.519.272 pesetas.

—Idem ídem 2.212.594 pesetas.

—Idem ídem 2.474.350 pesetas.

—Idem ídem 2.250.000 pesetas.

—Idem ídem 959.988 pesetas.

—Idem ídem 1.200.000 pesetas.

Día 28

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 229 al 231, importando pesetas 64.470 pesetas.

—Idem ídem números 231 al 234, importando 137.375 pesetas.

—Idem ídem números 235 al 237, importando 79.610 pesetas.

—Idem ídem números 238 al 240, importando 97.435 pesetas.

Día 29

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

—Aprobar liquidación anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 240 al 242, importando 100.220 pesetas.

—Darse por enterada la Presidencia de la Corporación de la cobertura de una plaza de auxiliar de recaudación en la Zona de Calatayud.

—Idem ídem dos plazas vacantes de auxiliar de recaudación en la Zona segunda de la capital.

Comisión de Asistencia Social

Acceder a lo solicitado por don Manuel Pardos, elevando a definitivo el ingreso de su hija en el Hogar Provincial «Doz», de Tarazona.

—Idem ídem doña Aurelia Díaz Giménez, elevando a definitivo el ingreso de sus hijos en la CEP.

—Idem por doña Miguela Remedios Rodríguez, autorizando su ingreso en el Hogar Provincial «Doz», de Tarazona.

—Disponer baja definitiva en la CEP de diversos alumnos.

—Darse por enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso efectuado por el Tribunal Tutelar de Menores, de la cantidad de 46.880 pesetas correspondiente al mes de julio.

—Aprobar estancias presentadas por el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», mes de septiembre, importando 294.219 pesetas.

—Idem ídem Hospital «Royo Villanova», mes octubre, importando 28.750 pesetas.

—Idem ídem Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de Montserrat», mes octubre, importando 1.478.700 pesetas.

—Idem ídem por la Guardería infantil del Refugio, mes de octubre, importando 18.600 pesetas.

—Idem ídem Centro Asistencial «Reina Sofía», mes octubre, importando pesetas 1.763.078.

—Idem ídem Instituto «Pedro Mata», mes octubre, importando 29.146 pesetas.

—Idem ídem Asilo de Ancianos Desamparados, de Calatayud, importando pesetas 55.800, mes de octubre.

—Idem ídem Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid, mes de octubre, importando 27.559 pesetas.

—Idem ídem Colonia Agrícola «San Juan de Dios», mes octubre, importando 80.600 pesetas.

Zaragoza, 2 de enero de 1980. — El Presidente, Gaspar Castellano.

SECCION QUINTA

Núm. 519

Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Información pública

Por la empresa «Hermanos Martínez», S. A., concesionaria de la línea regular de viajeros por carretera entre Atea y Calatayud, con hijuela a Villafeliche, se ha solicitado la supresión de las expediciones de los sábados.

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes y lo ordenado por la Dirección General de Transportes Terrestres en 30 de julio de 1969, se abre información pública durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el que la petición y documentación correspondientes estarán de manifiesto en esta Jefatura (paseo de María Agustín, núm. 9) durante las horas hábiles de oficina.

Las entidades o particulares interesados podrán presentar en esta Jefatura, durante el plazo citado, las observaciones que estimen pertinentes sobre la modificación solicitada.

Se convoca expresamente a esta información a la Diputación General de Aragón, Excm. Diputación Provincial, Ayuntamientos de Calatayud, Paracuellos, Maluenda, Velilla y Morata de Jiloca, Asociaciones de Transportes y a los demás concesionarios de servicios regulares de la misma clase que tengan en sus itinerarios puntos de contacto con aquel para el que se solicita la supresión de expediciones.

Zaragoza, 18 de enero de 1980. — El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 440

Magistratura de Trabajo número 1

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 6.560 de 1979, seguido contra Angel Marco Lera, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un automóvil marca «Seat», modelo 132, matrícula Z-6052-E. Valorado en 200.000 pesetas.

Se halla depositado en Tenor Fleta número 97, bajo la custodia de Angel Marco Lera, donde puede ser examinado libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 16 de enero de 1980. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 441

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 3.808 de 1979, seguido contra Ramiro Cortés Cortés, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una máquina de inyecciones de plástico, marca «Matéu», modelo 40-gr, con motor de 4 CV. Valorada en 250.000 pesetas.

Se halla depositada en Nicanor Villa, número 14, bajo la custodia de Ramiro Cortés Cortés, donde puede ser examinada libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará ad-

judicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 16 de enero de 1980. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 506

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 498 de 1978, seguido contra «Minguijón Hermanos», S. R. C., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una pala excavadora, marca «Nordest», SD-23, sobre orugas, núm. 421, equipada con motor diesel «Perkins», número 2861, arranque eléctrico, de 12 voltios, regulación «Femsa», equipo de excavación retromontado sobre la máquina y equipo de excavación normal, sin montar. Valorada en pesetas 750.000.

Una pala cargadora sobre neumáticos, marca «Calsa», modelo 1000, número de chasis FP-10-336, matrícula CS-52.848. Valorada en 1.250.000 pesetas.

Total, 2.000.000 de pesetas.

Se hallan depositadas en ronda de Campieles, 14, Calatayud, bajo la custodia de Jesús Minguijón Ramo, donde pueden ser examinadas libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 8 de enero de 1980. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 537

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 1.403 de 1978, seguido contra Miguel Bastos Barragán, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un secadero de importación italiana, marca «Ceaf», tipo B-25, para estabilización de la madera, de capacidad

para 25 metros cúbicos de madera, con motores a 380 voltios. Valorado en 1.680.000 pesetas.

Se halla depositado en avenida Tenor Fleta, 118, bajo la custodia de Miguel Bastos Barragán, donde puede ser examinado libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de febrero, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 19 de enero de 1980. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1980, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes:

Bajas en derechos reconocidos

668. Bulbunte

Bajas en obligaciones

668. Bulbunte

Cuenta de administración del patrimonio

497. Paracuellos de Jiloca

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

497. Paracuellos de Jiloca

Cuenta general del presupuesto ordinario

497. Paracuellos de Jiloca

Cuenta liquidación del presupuesto ordinario

527. Clarés de Ribota

559. Malanquilla

560. Urriés

668. Bulbunte

Expediente de suplemento de crédito

450. Ruesca

Padrón de la tasa por suministro de agua potable a domicilio

557. Tosos (2.º semestre de 1979 y 1.º y 2.º semestres de 1978)

Padrón municipal de beneficencia

527. Clarés de Ribota

559. Malanquilla

Padrón de vehículos sujetos al impuesto de circulación

527. Clarés de Ribota
559. Malanquilla

Rectificación del censo electoral

560. Urriés
668. Bulbuento

Rectificación del padrón municipal de habitantes

449. Velilla de Jiloca
498. Olivés
526. Gallur
527. Clarés de Ribota
528. Calcena
529. Villanueva de Huerva
530. Tarazona
555. Murillo de Gállego
556. Moyuela
559. Malanquilla
560. Urriés
615. Anento
616. Lechón
619. Santa Eulalia de Gállego
668. Bulbuento
669. Cetina
670. Velilla de Ebro

Relaciones de deudores y acreedores del municipio

527. Clarés de Ribota
559. Malanquilla

Habiendo sido incluidos en el alistamiento formado para el presente año 1980 los mozos que al final se relacionan y desconociéndose el paradero de los mismos, se les cita por medio del presente para que comparezcan en los Ayuntamientos o en los de su residencia o Consulado respectivos si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación, cierre del alistamiento y clasificación provisional, que tendrán lugar los días 3 y 29 de febrero y 9 de marzo, respectivamente, advirtiéndose que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

Núm. 667

TAUSTE

Carbonel Jiménez (Francisco-Javier), hijo de José-Antonio y de María, nacido el 2 de febrero de 1961 en esta villa.

Núm. 558

ALFAJARIN

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 1979, acordó por unanimidad, y con el «quorum» legal que determina la Ley, la pavimentación de las calles La Jota, General Palafox, Costa, Goya, Calvo Sotelo, B. E, Castillo, prolongación de la calle La Portaza, Transversal, General Mola y nueva de la Iglesia, como complemento de las obras de la primera fase de pavimentación, mediante concierto directo con la contratista «Hermanos Gracia», S. L., que actualmente viene realizando dichas obras, y previa la tramitación del proyecto oportuno, cuyo presupuesto importa la cantidad de pesetas 3.229.529, con cargo a las existencias en Caja y aplicación de contribuciones especiales, en la misma proporción que las comprendidas en el proyecto de pavimentación de la primera fase, en actual ejecución.

Todo lo cual se hace saber a los propietarios de inmuebles en las referidas calles y vecindario en general, pudiéndose formular cuantas reclamaciones y sugerencias se estimen oportunas, durante el plazo de quince días, por las personas físicas y jurídicas afectadas y radicantes en el término municipal.

Alfajarín a 16 de enero de 1980. — El Alcalde, Jesús Pallás.

Núm. 614

CALATORAO

Este Ayuntamiento tiene acordada la construcción de un bloque de ciento cincuenta nichos en el cementerio municipal, en el espacio libre situado junto al último bloque construido.

Dentro de dicho espacio se hallan los restos mortales de don Enrique Gálvez Santos, fallecido el día 9 de febrero de 1922, y hay que proceder a su exhumación, si interesa a sus familiares, o en caso contrario quedarán bajo el nuevo bloque de nichos a construir.

Desconociéndose el domicilio de los familiares respectivos se les requiere por medio de este edicto para que dentro del plazo de treinta días hábiles comparezcan ante esta Alcaldía a manifestar lo que crean oportuno en relación con el asunto referenciado.

Calatorao, 21 de enero de 1980. — El Alcalde, Eduardo Aguirre.

Núm. 617

FARLETE

A los efectos de examen y de reclamación, si procede, y por el espacio de quince días hábiles, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el documento siguiente:

Ordenanza de la tasa sobre prestación de los servicios de alcantarillado. Farlete, 19 de enero de 1980. — El Alcalde, José-María Puértolas.

Núm. 618

ZUERA

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de las obras de nueva captación de aguas para abastecimiento al polígono industrial «El Campillo», redactado por el Ingeniero de Caminos don Fausto Comenge, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal por el plazo de quince días, durante los cuales podrá ser examinado y presentar por escrito las observaciones o reclamaciones pertinentes.

Zuera, 21 de enero de 1980. — El Alcalde, Andrés Cuartero.

Núm. 620

ZUERA

Aprobada por la Corporación municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 15 de enero de 1980, la modificación de la tasa de alcantarillado, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales se podrán formular las reclamaciones que se estimen oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley y Reglamento de Haciendas Locales.

Zuera, 21 de enero de 1980. — El Alcalde, Andrés Cuartero.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 611

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado, con el número 78 de 1980, se sigue expediente promovido por don Agustín Delgado Sevillano, para la declaración de herederos «ab intestato» de don Roberto Delgado Lafuente, hijo de Agustín y María-Felicidad, natural de esta capital, domiciliado en la misma, donde falleció también, el día 1.º de abril de 1976, en estado de soltero e intestado, solicitándose la declaración de herederos a favor de sus padres, don Agustín Delgado Sevillano y doña María-Felicidad Lafuente Rodrigo, y en cuanto a los bienes troncales a sus nueve hermanos María-Concepción, Jesús, María-Felicidad, Juana, Agustín, José-Miguel, Esther, Ana-Cristina y Susana Delgado Lafuente.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por el presente se llama a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de paralles el perjuicio procedente en Derecho.

Dado en Zaragoza a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 483

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de febrero de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 733 de 1978, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de don César Tello Ibáñez, contra don Miguel Millán Tejón, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Treinta lápidas de mármol, de distintos colores; en 150.000 pesetas.

Se hallan depositadas en poder del demandado, con domicilio en Fuengi-

rola (calle Sevilla, núm. 6), donde podrán ser examinadas.

Dado en Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos ochenta. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 609

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 26 de febrero de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 728-C de 1979, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de doña María-Angel Gonzalez Magdalena, contra don Jesús-Carlos Maluenda Luna, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor, librando sus bienes, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un coche «Renault», modelo R-8, matrícula Z-58.580; en 60.000 pesetas.

2. Una motocicleta «Mobylette», matrícula Z-31.408; en 2.000 pesetas.

Suma total, 62.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 604

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de marzo de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 640 de 1978, a instancia del Procurador señor Peiré Aguirre, en representación de «Banco de Vizcaya», S. A., contra don Jesús Clemente Gómez y doña Ascensión Pola Sanjuán, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda librar sus bienes, pagando al actor, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia del actor sin haber sido suplida previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Urbana. Casa sita en Ejea de los Caballeros (calle Piedratajada, núm. 3, o Eras Altas), de una superficie total de 290 metros cuadrados. Se compone de planta baja y corral posterior. Linda: frente, calle de situación; izquierda, con María Campos; derecha, Lucía Montegudo; fondo, Jesús Ramón y Severino Recaj. Inscrita en el Registro al tomo 615, folio 124, finca núm. 8.601. Tasada en 1.275.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 447

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorro número 2-3 y el resguardo de depósito número 1.574, que ampara los certificados de depósitos números 21.491 y 32.071, todo ello expedido por la sucursal de Illueca, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ello, previniendo que de no recibir reclamación de terceros en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anularán los referidos documentos y se procederá a la expedición de los correspondientes duplicados, quedando el Banco relevado

de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 15 de enero de 1980. — Secretario general, Alberto Escudero Malins.

Núm. 625

COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS VEGAS DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Se convoca a todos los participantes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 del próximo mes de febrero a las diez y media horas de la mañana y en segunda convocatoria, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, a fin de proceder a lo siguiente:

1.º Aprobación del proyecto de vestimiento de la acequia de Facemón.

2.º Autorizar al Sindicato para ratificar el compromiso de auxilios para ejecución de las obras del proyecto de revestimiento de la acequia de Facemón, de esta Comunidad de Regantes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ejea de los Caballeros, 14 de enero de 1980. — El Presidente, Jesús Longo Jiménez.

Núm. 673

COMUNIDAD DE REGANTES DEL PLANO Y LAS ALMAS DE GELSA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Cámara Agraria Local de esta villa el día 5 de febrero de 1980 a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda, a todos los propietarios y regantes de esta villa, para tratar lo siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico de 1979.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos formado para el año de 1980.

4.º Renovación de los cargos de la Comunidad y Sindicato de Riegos, que les corresponde cesar reglamentariamente.

5.º Riego que va a la máquina de Cortante.

6.º Tratar sobre el mejor aprovechamiento de las aguas y canon alfarda.

7.º Ruegos y preguntas.

Gelsa, 19 de enero de 1980. — Presidente, Antonio Beltrán Serón.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones